

RESOLUCIÓN 05/2023 ASAMBLEA DE LA ALTEÑIDAD POR LA DEFENSA, RESPETO Y DIGNIDAD DEL PUEBLO ALTEÑO.

CONSIDERANDO:

- Que, la ciudad de El Alto históricamente ha demostrado su carácter combativo y revolucionario en defensa de los recursos naturales, la democracia y las reivindicaciones nacionales.
- Que, la ciudad de El Alto se ha constituido como centinela y defensor del Proceso de Cambio, entregando vidas como en la "guerra del gas", en octubre de 2003 para recuperar los hidrocarburos y noviembre de 2020 para recuperar la democracia, para el pueblo boliviano.
- Que, esta Ciudad que entregó lucha y dolor con su sangre aimara ha sido sistemáticamente excluida y discriminada en la formulación y ejecución de políticas públicas para este valeroso pueblo.
- Que, los partidos políticos han utilizado a este valeroso pueblo como escalera política, acercándose a nuestras organizaciones solamente para pedirles el voto.
- Que, hay un ataque permanente e intentos de división contra la unidad monolítica de la Asamblea de la Alteñidad.
- Que, somos no solo la ciudad más joven, sino también la ciudad más pujante y con mayor crecimiento demográfico del país.
- Que, las necesidades y demandas de nuestros vecinos no fueron atendidas por ningún gobierno.
- Que, diferentes actores políticos como diputados y expresidentes insultan y agreden de manera constante la dignidad de nuestro pueblo.
- Que, la falta de seguridad ciudadana y el problema del narcotráfico suenan día a día y es una preocupación permanente que atemoriza a nuestros vecinos.



POR TANTO

La Asamblea de la Alteñidad como máximo ente representativo de la gloriosa ciudad de El Alto.

RESUELVE:

Primero

Reafirmar nuestra convicción de lucha y la defensa INTRANSIGENTE de los recursos naturales, la democracia y las organizaciones sociales de la gloriosa ciudad de El Alto.

Segundo

Ratificar contundentemente la unidad monolítica de las organizaciones sociales de la ciudad de El Alto conglomeradas de manera legítima y orgánica en la Asamblea de la Alteñidad.

Tercero

Exigir a los diferentes niveles de gobierno nacional la pronta atención a las demandas más sensibles como seguridad ciudadana, mantenimiento en vías troncales e inversiones serias en nuestra ciudad, ya que son de responsabilidad compartida.

Cuarto

Declarar persona no grata al Diputado "masista" Héctor Arce por haber ofendido e insultado al pueblo alteño.

Quinto

Exhortar a los Senadores, Diputados, Asambleístas, y Concejales electos por la ciudad de El Alto a DEFENDER LOS INTERESES DE LA CIUDAD QUE LOS ELIGIÓ, caso contrario se exige la renuncia de los mismos y dejar sus curules a sus suplentes.

Sexto

Exigir la renuncia inmediata del Procurador General del Estado

Asamblea de la Altenidad

por conspirar e intentar dividir a nuestras organizaciones sociales, y nombrar un procurador Alteño ya que esta institución tiene sede en esta ciudad y fue creada precisamente para defender los intereses del Estado.

Séptimo

El Transporte pesado exige a la Aduana Nacional un trato similar al trasporte interdepartamental de buses en cuanto al decomiso de carga y encomiendas.

Así mismo, el transporte interdepartamental de buses y el transporte pesado rechazan la facturación electrónica por ser una imposición arbitraria y carecer de consenso.

Octavo

Como Asamblea de la Alteñidad nos declaramos en ESTADO DE EMERGENCIA y exigimos la atención inmediata de nuestras demandas, así como de los compromisos incumplidos.

